

EDITORIAL

Debemos una excusa y una explicación a nuestros lectores y a los miembros de la Soc. Per. de Obst. y Ginec. por la demora de la publicación del presente volumen. Antes de su aparición la Revista "GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA" fue planeada cuidadosamente. Se trazaron previamente directivas en relación con su aparición y desarrollo de acuerdo con normas que sobre publicaciones médicas existe. Veamos algunos aspectos y en qué medida este órgano, que tanta repercusión tiene en el progreso de la Ginecología y Obstetricia peruanas, se ha desarrollado de acuerdo con nuestras previsiones.

Trabajos originales.

La calidad de una revista médica está dada por los trabajos originales que presenta. Son de segundo orden las revisiones de conjunto, síntesis bibliográficas, divulgaciones, etc. Hemos sido exigentes, dentro de lo posible entre nosotros, que tan importante sección llenara los requisitos exigidos. No nos arrepentimos. Desde 1955 hasta el término de 1959 se han publicado cinco volúmenes con un total de 70 trabajos originales de primerísima calidad; 23 han sido escritas por miembros peruanos de la Soc. Per. de Ob. y Ginec.; 20 pertenecen a colaboraciones extranjeras y 27 a médicos que no pertenecen ni son miembros de la Sociedad. Oportunamente recomendábamos una mayor colaboración de los miembros de la Sociedad, que al ritmo y forma que se hacía, hacía imposible por sí sola la publicación de una Revista trimestral. Ha transcurrido el tiempo y con profunda satisfacción comprobamos que los miembros nacionales de propia iniciativa han respondido a nuestro llamado, como lo demuestra el presente número, el más voluminoso de todos los publicados hasta la fecha, con trabajos exclusivos de miembros nacionales de la Sociedad Per. de Obst. y Ginec.

Distribución de la Revista.

Inicialmente el tiraje era de 1000 ejemplares, debido a razones económicas poderosas hubo que limitarlo a 500 conservando la calidad de la impresión.

Se distribuye regularmente y en forma gratuita entre los miembros nacionales y extranjeros de la Sociedad, Instituciones médicas de Lima, provincias y extranjero, médicos que tienen interés por su lectura, etc.

Hasta fines de 1959 en que se completó la publicación del Vol. V, la distribución fue satisfactoria. Desde entonces a la fecha serias y poderosas razones han impedido su publicación y desde luego alterado el curso normal de la distribución. La Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología conoce estas razones y motivos importantes, nuestros lectores merecen una explicación.

La publicación de la Revista y mantenimiento dependen de su financiación y colaboraciones científicas. La financiación está respaldada fundamentalmente por el avisaje que proporcionan los Laboratorios Farmacéuticos nacionales y extranjeros. Es conocido de todos, las disposiciones oficiales que ri-

gen sobre la producción y distribución de medicamentos en el país y que momentáneamente determinó cambios de trabajo y organización en los Laboratorios de productos médicos cuya propaganda requería nueva orientación en relación con las necesidades creadas. Con limitado avisaje no era posible arriesgar la publicación. La subvención de la Sociedad aun cuando muy valiosa, por sí sola del todo insuficiente para cubrir los gastos de producción. Algo más, a pesar de sus buenos propósitos nuestra primera Editorial, a quien le estamos muy reconocidos por la perfección de su trabajo, estaba impedida de continuar la publicación sobre bases económicas iniciales. Era necesario, pues, esperar un poco, hasta que se normalizara la situación.

Solución a nuestras dificultades.

Confrontemos una realidad. Entre nosotros no hay muchas facilidades para hacer trabajos médicos. La limitada producción médica reduce posibilidades de desarrollo a cualquiera publicación y se observa el hecho paradójico de la aparición de nuevas revistas médicas en todo el país que además de problemas de impresión crea el más importante de la dispersión de los trabajos científicos determinando un menor nivel en la calidad de todas las publicaciones en general. Una solución a tan importante problema sería el que sociedades médicas afines se reunieran en un esfuerzo común para tener un solo órgano de expresión. A este propósito la Sociedad Peruana de Fertilidad Matrimonial, ofrece su ayuda científica y económica a nuestra Revista sin ninguna exigencia y de manera fraternal. Vaya nuestro agradecimiento a la Soc. Per. de Fert. Matrimonial y nuestro pedido a la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología para que considere a la Rev. "GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA" como órgano oficial de ambas Sociedades.

Los Laboratorios Farmacéuticos nacionales y extranjeros superadas las dificultades, renuevan generosamente su ayuda concediéndonos un mínimo de avisos al año necesarios para su financiación.

Los favorables arreglos económicos a que han llegado la Administración con la Editorial "SESATOR" nueva y magnífica organización que cuenta con los últimos adelantos mecánicos en materia de impresión y sobre todo un elevado espíritu de colaboración posibilita y hace práctica y definitiva una publicación ininterrumpida, periódica y regular.

Por encima de todo y antes que nada, la gran solución a las dificultades presentes y a las que en el futuro pudieran haber es la fe que anima a los miembros de la Soc. Per. de Obstetricia y Ginecología, Directores, Jefe de Redacción y Administrador en la inmensa labor en la que están empeñados de mantener y conservar la continuidad de una Revista que es el orgullo de nuestra Sociedad, y un exponente elevado del progreso de la Obstetricia y Ginecología del Perú.

Dr. Lucas Molina

Dr. Víctor M. Bazul

Dr. Roberto Gordillo Delboy.